



ORATORIA

DESARROLLO DEL CONCURSO

1. Cada alumno contará con un asesor que deberá ser profesor del Plantel.
2. El asesor será responsable de corroborar que el trabajo cumpla con los requisitos solicitados en la presente convocatoria.
3. El contenido del discurso deberá presentar **ideas y acciones propositivas, expresando valores fundamentales para la convivencia armoniosa en sociedad y con el medio ambiente.**
4. La participación de cada alumno se divide en dos fases: discurso preparado y discurso improvisado. En ambas fases, los concursantes serán sorteados para determinar el orden de su intervención.
5. Cada alumno participante dispondrá de un mínimo de tres y un máximo de cinco minutos para exponer su discurso preparado. Lo mismo aplicará en la fase de improvisación.
6. En la fase de discurso preparado, los alumnos participantes presentarán el mismo discurso en las tres etapas del concurso.
7. El alumno participante, para elaborar su discurso preparado, deberá elegir entre los siguientes temas:
 - Violencia intrafamiliar.
 - Equidad de género.
 - Adolescencia saludable.
 - Nuevo sistema de justicia penal (acusatoria y oral).
 - Inclusión social y educativa.
 - Dreamers y el Programa DACA.
 - El agua, usos, problemas y soluciones.
 - Relación tecnología y medio ambiente.
 - El uso de las TIC'S.
 - Nueva ciudadanía.
 - Delincuencia juvenil.
 - Los jóvenes ante los retos del tercer milenio.
8. En la Etapa Plantel el discurso, en original y dos copias, deberá entregarse en un sobre manila cerrado a la Dirección, con los datos del alumno: nombre, grupo, turno, plantel, título del discurso y nombre del asesor.



9. Para participar en la Etapa Zona, los trabajos ganadores de primero y segundo lugares de cada Plantel, deberán enviarse a la sede, en la forma mencionada en el punto 8. La fecha límite de entrega será el **viernes 19 de enero de 2018**, a más tardar, a las **15.00 horas**.
10. **El no cumplir con cualquiera de los puntos anteriores, causará baja automática.**
11. Los ganadores del primer lugar de la Etapa Zona, participarán en la Etapa Estatal, los días 21 y 22 de marzo de 2018. Los discursos serán trasladados por el representante de la Dirección Académica, una vez finalizado el evento.
12. **El discurso deberá contener las siguientes características:**
- 12.1 El participante redactará un texto donde exponga su perspectiva acerca del tema. Demostrará reflexión, análisis y una **visión propositiva** al respecto.
 - 12.2 El asesor guiará al participante en la elaboración del mismo, sin ejercer una influencia que predomine a lo largo del texto y proporcione como resultado, la imposición de la óptica del adulto.
 - 12.3 Deberá eliminarse la concepción acartonada y equívoca de la Oratoria, descartando vicios como la impostación de la voz, el abuso en la entonación y el volumen, además de los gestos exagerados y la actitud beligerante.
 - 12.4 Los alumnos participantes en las etapas Plantel y Zona, improvisarán sobre un tema indicado por el jurado, el cual deberá ser diferente a los temas enlistados en la presente convocatoria. Todos los finalistas desarrollarán el mismo tema.
 - 12.5 Durante la fase de improvisación, los finalistas en cada etapa permanecerán aislados unos de otros hasta el momento de su intervención.
 - 12.6 En caso de empate del primer lugar, los alumnos participarán nuevamente con un tema seleccionado por el jurado, disponiendo de tres minutos para desarrollarlo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los elementos y puntajes que se considerarán en las tres etapas son los siguientes:

ELEMENTOS	PUNTAJE
Estructura del discurso: exordio, proposición, argumentación, exhortación y epílogo	40
Voz: Volumen, velocidad, entonación y modulación, claridad y dicción	30
Expresión corporal, contacto visual y seguridad	15
Capacidad de improvisación	15

13. La decisión del jurado será inapelable.